

REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS



ARCHIVADO

Nº. 77

ASOCIACION CULTURAL
MONTES DE TOLEDO
APARTADO 89
TOLEDO

Asociación Cultural Montes de Toledo
20 ANIVERSARIO 1977 - 1997


Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha
Consejería de Educación y Cultura


DIPUTACIÓN DE TOLEDO

Toledo

Si quieres cambiar de ambiente paseando por los Montes. Practicar cualquier deporte al aire libre, o desde el mismísimo aire. Moverte por otras rutas conociendo sus castillos. O simplemente para comer como un príncipe y volver a la ciudad a dormir como un rey. Toledo te viene que ni pintado.



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

NO SABES
LO QUE TE ESTÁS PERDIENDO

REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS

Montes de Toledo. Boletín de régimen interior de la Asociación Cultural Montes de Toledo. 1º Trimestre de 1997. Nº. 77. Redacción: Puerta del Cambrón. Dirección Postal: Apdo. 89. Toledo.- Director: Ventura Leblic.- Consejo de Redacción: Junta Directiva.- D.L. TO. 172/1978. Imp. Ediciones Toledo, S.L.

20 años haciendo comarca en los Montes de Toledo

El día 7 de marzo de 1997 nacía la Asociación Cultural Montes de Toledo, siendo su objetivo básico el rescatar a través de la cultura, las señas de identidad de nuestra comarca.

Este espíritu nos ha animado durante veinte años y toda la actividad desplegada ha estado en función de esta idea. Nuestros socios y amigos han participado de esta ilusión en la medida de sus posibilidades. Unos aportando la cuota, otros con su tiempo disponible, otros con sus conocimientos y otros muchos desde distintos sectores, han colaborado también, siempre que han utilizado el nombre de la comarca allí donde se hallan encontrado, consiguiendo entre todos que los Montes de Toledo, sean fuera y dentro de la comarca reconocidos y tratados como algo familiar, algo de todos, en definitiva, un territorio a tener en cuenta. Y así está sucediendo. Poco a poco aquel pequeño venero lleno de ilusiones, se ha convertido en fuente de caudal continuo que corre fertilizando el campo por donde discurre.

Pero es necesario mantener el caudal con la incorporación de todas aquellas personas e instituciones que se identifiquen con nuestro espíritu fundacional que ahora después de veinte años queremos recordar, pues pudieran aparecer desviaciones o falsos conceptos sobre lo que somos y a lo que nos dedicados.

Queremos y buscamos mantener nuestra dignidad como gentes que pertenecemos a un territorio de grandes contrastes sociológicos, económicos y culturales. Un territorio dividido administrativamente contra la realidad geográfica e histórica. Un territorio repartido entre grandes latifundios en manos de muy pocos. Un territorio cuya paisaje se ve humillado por kilómetros de vallas. Un territorio agredido por quienes desde su egoísmo y cerrilismo continúan vandaleando sus más bellos rincones, animales silvestres, flora autóctona... Un

territorio que debe levantar la cabeza con orgullo de ser monteños, demostrando su capacidad de generar recursos para continuar su desarrollo desde la perspectiva de grupo, de pueblo, rompiendo con aislamientos seculares que nos han llevado al individualismo local que poco a poco se cuarteo, disuelve y retoma el concepto de comarca. Continuaremos estimulando la investigación sobre nuestro territorio, divulgando sus valores y trataremos según nuestras posibilidades y medios de proteger nuestro patrimonio cultural y natural. Estos son nuestros fines que hemos mantenido bajo el lema, **los pueblos que no protegen su cultura, pierden su identidad.**

Hacemos un llamamiento a todos cuantos se identifiquen con esta idea, vengan a unirse a la tarea de continuar trabajando por la identidad histórica, geográfica y social de los Montes de Toledo. Desde dentro o fuera de la Asociación ya que en la medida que vayamos descubriendo aquello que culturalmente nos une, profundizaremos en los cimientos del edificio comarcal que todos, por muy poco que se aporte, estamos construyendo.

Lo importante de este movimiento es que surjan nuevos regatos de agua que afluayan al río. No debe preocuparnos que algunos se agoten ya que por otros lugares afluirán nuevos. Mientras que el espíritu comarcal permanezca en nuestros corazones de monteños, aportaremos siempre las gotas de lluvia necesarias que introducidas en nuestras tierras rojizas y ásperas, afloren por algún lugar para discurrir en busca del caudal que nos une.

Un pueblo unido y no sometido a intereses que no sean los suyos, puede ser calificado en estos tiempos de utópico, pero en la medida que la cultura sea un elemento aglutinador y se extienda, nos hará más libres y esa fuerza que anida en el intelecto y no en los músculos, será capaz de encontrar en el respeto, solidaridad e identificación con lo nuestro, el camino que nos acercará a ser los más decididos guardianes y defensores del patrimonio natural y cultural de los Montes de Toledo. Y el resto de la utopía irá cayendo.

Sigamos trabajando otros veinte años y que continúen otros veinte y veinte veces veinte por nuestra tierra que es la tierra de todos, que es tierra abierta, agrardecida y fecunda, porque trabajar por ella es hacerlo por nuestra región y país.

Así pues lo que durante veinte años poco o mucho hemos realizado, ha estado dirigido a crear y mantener esta ilusión por recuperar nuestra identidad comarcal. La libertad que siga haciendo el resto.

Mi agradecimiento y recuerdo para los que empezamos, para todos los pueblos monteños y todos aquellos que han colaborado en estas dos décadas a rescatar y mantener la identidad de nuestro territorio, animándoles a continuar. Vale la pena.

VENTURA LEBLIC GARCÍA
Presidente.

Cervantes y los Montes de Toledo (I)

LA PUEBLA DE MONTALBÁN

En el entremés de Cervantes «Los habladores», el parlanchín Roldán explica: «Dice usted muy bien; porque quien tiene lengua, a Roma va; yo he estado en Roma y en la Mancha, en Transilvania y en la Puebla de Montalbán».

¡Cómo no había de recordar Cervantes a la Puebla de Montalbán, con quien le unían lazos indisolubles de afecto y de respeto, por ser esta villa cuna de un hombre al que el Príncipe de las letras tanto admiró en su vida: Fernando de Rojas!

Es insoslayable la influencia que el «Bachiller converso», con su obra magistral, ejerció en la producción cervantina. Su «Celestina» -tan misteriosa y polémica en cuanto a paternidad se refiere- es, después del «Quijote», el libro más importante en lengua castellana y, por ende, de todas las del mundo. Hay mucha humanidad en «La Celestina», en «Calixto», en «Melibea»: Naturalidad, pueblo, pasiones; debilidades y magnitudes del hombre entre las heces de lo real y la pureza de lo ideal.

Y Miguel de Cervantes bucea -al igual que Fernando de Rojas- en los estratos del fango y en los de la grandeza, para crear el mito «quijotesco» y el «sancho-pancesco», eludiendo explícitamente la autoría de su invento, poniéndolo en la pluma del «historiador arábigo Cide Hamete Benengeli».

Fernando de Rojas también se oculta -aunque obviamente por distintos motivos- tras la «Carta a un amigo» diciendo: «Vi que no tenía su firma del autor, el cual, según algunos dicen, fue Juan de Mena, y según otros Rodrigo de Cota; pero quienquiera que fuese, es digno de recordable memoria por la sutil invención, por la gran copia de sentencias entretejidas, que so color de donaires tiene. Gran filósofo era, y pues él con temor de detractores y nocibles lenguas, más aparejadas a reprehender que a saber inventar, quiso celar y encubrir su nombre; no me culpéis si en el fin bajo que lo pongo no expresare el mío».

Los dos genios, parece que arrollados por el temor o por sus propios personajes, tratan de ocultarnos su propia personalidad.

Cervantes dice por boca de Urganda la Desconocida en estos versos de pie quebrado:

«Advierte que es desatí-,
siendo de vidrio el teja-,
tomar piedras en la ma-

para tirar al vaci-.

Deja que el hombre de jui-
en las obras que compo-
se vaya con pies de plo...»

Allí soñaría con la fraternidad humana en la iglesia que los Pachecos construyeran y ante su egregia patrona, Nuestra Señora de la Paz. Allí gozaría con la vista del Palacio de los Duques de Osuna; del hermoso puente sobre el Padre Tajo, a cuya entrada se colgaban los edictos; del arroyo Torcón; del Castillo, donde cuenta la tradición que se esconde el tesoro de los Templarios; del impresionante despenadero de la Mora...

Pero especialmente quedaría bien grabado en la mente del Famoso todo, la bondad de sus gentes cariñosas y acogedoras; su laboriosidad, sus exquisitas dotes en la ciencia de la horticultura; su sentido, su arte forestal incomparable; su destreza en la pesca fluvial...

«Yo he estado en Roma, en la Mancha y en Transilvania y (no podía faltar) en la Puebla de Montalbán». Dijo Cervantes.

Y, Fernando de Rojas, en sus versos acrósticos preliminares a su *Joya*: Que «acabó la Comedia de Calixto y Melibea y fue nascido en la Puebla de Montalbán...».

LOS YÉBENES

Dice el ilustre historiador don Fernando Jiménez de Gregorio hablando de Los Yébenes, y más concretamente del Castillo y despoblado de Guadalerza: «... por este territorio pasaba el camino romano de la Bética a la Carpetania y cerca del Castillo medieval iba un acueducto romano o visigodo a Consuegra. Andrés Navarejo dice al efecto: «El camino (hasta llegar a Yébenes) va siempre por tierras incultas y deshabitadas (...) donde no se halla más alojamiento que algunas ventas tristes y malaventuradas-, como después diría Cervantes...»

Ignoramos exactamente, nos gustaría saberlo, el lugar en que el citado Andrés leyó semejante relato cervantino, ya que estamos plenamente convencidos de que en ninguno de sus escritos el Príncipe de las Letras mencione a alguno de los Yébenes de su época; el de San Juan o el de Toledo.

Pero lo cierto es que la soledad de aquellos parajes desérticos debía de ser por entonces impresionante. A este respecto nos cuenta Astrana Marín, en relación con el viaje que Miguel emprende desde Toledo a Sevilla a últimos del mes de Abril, o primeros días de Mayo del año de 1585: «Desde Orgaz, ya a cinco leguas de Toledo, seguía a Yébenes, cruzando la sierra del mismo nombre, una legua adelante. Yébenes, parte del cual pertenecía Toledo y parte a la Orden de San Juan, era pueblo de unos seiscientos vecinos. En sus montes abundaban los lobos, zorras y conejos, algunas veces se cazaba el jabalí, y otras, liebres y perdices. Cogíase

trigo y vino -¡el más claro de Iberia!-; pero el terreno, aunque bañado por el río Algodor, pecaba de pobre y desolado. A dos leguas por entre parajes desérticos, con montes de más de mil metros de altura (los de Cubas y Dorado) y sin divisarse ningún poblado en torno, se llegaba a las Guadalerzas, en cuya venta hacía se noche».

Y no es menos cierto que Cervantes conocía bien aquellos terrenos, con la familiaridad que sus múltiples viajes a Andalucía, y viceversa, le obligó hacer su peculiar Destino.

Desde 1555 en que, contando sólo ocho años de edad, pasa por primera vez por Los Yébenes camino de Córdoba, con su familia muerta de hambre y de angustia en busca de la protección de su acomodado abuelo, el licenciado Juan de Cervantes, aquellos andurrialés iban a ser paseados demasiadas veces y no siempre con alegría, por el Genio alcafaño.

Es muy posible que la fina observación y sensibilidad de Cervantes captara, aunque no mencione su nombre, el encanto de unos pueblos divididos tan sólo por el Camino Real; a un lado el Yébenes de Toledo, a otro el Yébenes de San Juan; su emplazamiento montuoso y soberbio, su riqueza cinagética -«la caza es una imagen de la guerra», como él diría-, el perfume embriagador de sus jaras, sus tomillos y sus mejoranas; sus infinitos arroyuelos, sus paradisíacos colmenares... Todo ello dejaría, no hay que dudarlo, profunda huella en el sensible corazón del poeta.

Por consiguiente Yébenes, Los Yébenes hoy absolutamente toledano, tierra de realas, de buenos agricultores y mejores ganaderos; Los Yébenes hermanos, morunos, templarios y sanjuanistas divididos por la Calle Real; fue muchos momentos silenciosa inspiración del escritor universal que, desde muy niño, contempló tantas veces en su vida el espectáculo bucólico y reconfortante de Los Yébenes y su inmenso entorno: Uno de los términos municipales más grandes de España, uno de los lugares más sugerentes y hermosos de la provincia de Toledo.

Como un monumento a la eternidad, contemplamos subiendo el Puerto yebenoso, arriba, junto al cielo, la momia entrañable de algún molino de viento. Ya se está restaurando alguno de ellos y pronto moverá sus brazos al aire igual que otro gigante Briareo.

PULGAR

Era absolutamente necesario que yo me ocupara del pueblo de Pulgar. Una preciosa criatura, hija del pueblecito de los Montes de Toledo, me obligaba a hacerlo con su exquisita bondad y su dulce sonrisa hidalga y sugestiva. Por si esto fuera poco, otra dama pulgareña -prima de la anterior- por quien yo siento un profundo afecto y con quien, por cierto, estoy en seria deuda de amistad, también

me lo pedía. Tenía otro reto más de los muchos que uno se plantea en la vida, tenía, pues, que relacionar a Cervantes con la villa toledana que declaraba en las «Relaciones», en el año de 1576, «que antiguamente se llamaba Villa de Pero Olgar y que de aquí se originó el nombre de Pulgar».

¿Cómo relacionar al Príncipe de los Ingenios con un pueblo que él, posiblemente, nunca conoció? Al lugar que otros dicen que su nombre se deriva del latín 'pullicaris' y que puede significar 'lugar donde hay pulgas', mas no refiriéndose al animalito molesto y repulsivo, sino «a la parte de sarmiento que con dos tres yemas, que se deja en las vides al podarlas para que en ellas broten los vástagos». Al Pulgar 'ganadero y monteño' que hacía frente a sus crudos inviernos -gastronómicamente- preparando unas migas con torreznos a quienes sólo podía quitar el hipo un buen trago de sus deliciosos y reconfortantes vinos. Al Pulgar del folclor de pastoreo, cuyos Romances ancestrales, nos transportan a épocas arcádicas:

«Estando yo en mi choza
pintando la mi cayada,
las cabrillas altas iban
y la una rebajada...
vide venir siete lobas
por una oscura cañada.
Venían echando suertes
cuál entraba en la majada...
¡Aquí mis siete cachorros,
aquí, perra trujillana,
aquí, perro el de los hierros,
a correr la loba parda!...
Si me cobráis la borrega
comeréis leche y hogaza...»

En fin, vamos con la relación Cervantes-Pulgar: El padre del modelo vivo de Don Quijote, Alonso Quijada, fue el bachiller Juan Quijada, natural de Becilla de Valderaduey, en la provincia de Valladolid. Había sido corregidor en Talavera de la Reina y teniente de corregidor en Toledo. Casó con doña María de Salazar, de Esquivias, hermana de Diego García de Salazar, bisabuelo de la esposa de Cervantes. Este matrimonio referido se halla enterrado en la Iglesia toledana de San Pedro Mártir.

Otros ascendientes de la egregia compañera de Miguel, doña Catalina de Salazar, eligieron para ser sepultados el claustro de la mencionada Iglesia-conventual. Estos familiares, de rancia e hidalga estirpe toledana eran, entre otros, Diego Hernández de Espinosa, que fue escudero del rey Enrique IV, y Juan de Salazar, rebisabuelo de Catalina, que fue Alcaide del Alcázar de Toledo...

Respecto a Pulgar, nos dice Jiménez de Gregorio: «Asimismo, pagan al convento de San Pedro Mártir, de Toledo, por juro que tiene y goza sobre las

alcabalas de este lugar, veinticuatro fanegas de trigo y cuarenta de cebada.

He aquí, pues, una relación entre el Manco de Lepanto y Pulgar, teniéndolo como intermediario al monumental convento de San Pedro Mártir: Cervantes, como pariente de aquellos muertos ilustres; Pulgar, como contribuyente de la histórica congregación.

Es posible que el Poeta conociera este extremo e incluso a la propia villa de Pulgar, pues su curiosidad era insaciable. Pero, sea como fuere, relación hay y yo he cumplido con un noble pueblo -y querido- toledano, así como con unas preciosas pulgareñas cuyas dulces sonrisas, hidalgas y sugestivas, son honra de esa tierra de limpios aires y gentes sencillas y honradas...

CASASBUENAS

Don Alonso Quijada de Salazar y Pereña, bautizado en Esquivias el 29 de Marzo de 1597, hijo de don Alonso Quijada de Salazar y de su segunda esposa doña Catalina de Pereña, natural de Añover de Tajo, era descendiente de los Quijadas de Becilla y Valderaduey (Valladolid) por línea recta de varón; entre cuyos antecesores se hallaba el gran Alonso Quijada, primo del bisabuelo de doña Catalina -la esposa de Cervantes- y modelo vivo del 'Ingenioso Hidalgo'.

Pues bien, como hemos dicho en alguna ocasión, los Salazares y los Quijadas, desde hacía muchos años estaban a matar; y aunque éstos gozaban de sólida situación, tanto económica como social, los otros disponían de un arma poderosa y espectacular: la de la acusación de judaísmo.

El referido don Alonso de Salazar y Pereña iniciaba, el 8 de octubre de 1626, las pruebas para caballero de la Orden de Santiago.

Y los Salazares atacaban encarnizadamente aportando declaraciones con más o menos base documental, al objeto de echar por tierra el proyecto de pariente. Era una enemistad familiar que se encendía más en cada nueva generación. Al frente de los oponentes se hallaba el propio cuñado de Cervantes cura a la sazón de Esquivias y Comisario del Santo Oficio.

Los Quijadas podían estar tranquilos de su limpieza de sangre por lo que a su ascendencia correspondía, pero no así en lo que a sus lazos matrimoniales se refiere. Y aunque éstos, poderosos como antes decíamos, hicieron uso de todos sus recursos sin regatear gastos, tenían el punto flaco de sus antecesores femeninos entre los que se encontraba gente judía o judaizante.

La abuela, pues, del solicitante, fue doña Melchora de Aguilar, natural de Toledo, hija de Alonso Sánchez «El Rico» llamado también «Cal y arena», mercader de sedas toledano; y de Juana de Aguilar, ambos judíos y originarios del lugar de Casasbuenas.

A este respecto, el 8 de enero de 1627, firman una declaración Fernando de

Vega y Tomás Angulo del Moral, que dice así:

«Es cierto y sin género de duda, opinión común, público y notorio, que todos los del linaje de Agilar que han declarado ser del lugar de Casasbuenas, o del linaje de la ciudad de Toledo, donde unos y otros son conocidos, son descendientes de judíos confesos notorios, y por ser esto así, no fuimos al lugar de Casasbuenas a hacer más averiguación».

Como nuestro objetivo es relacionar de algún modo los pueblos de los Montes de Toledo con Cervantes, he aquí que, aunque por los pelos, hemos pillado a una villa muy próxima a la capital -20 kilómetros-, eminentemente agrícola, de larga historia -en el año 1238 se cita, en documento mozárabe, la alquería de Casas Bonas-, y en la que se encontraron testimonios cerámicos de las culturas celtibérica y romana que pudieran pertenecer a una acrópolis de los siglos II o III después de Cristo. A un pueblo que, como a todos los de nuestra provincia, admiramos particularmente y cuya implicación cervantina nos alegra, ya que se relaciona con la familia Quijada, de Esquivias, sucesora del personaje extraordinario que sirvió de modelo a Cervantes en su Obra inmortal, la Novela más leída, más discutida y más importante de todos los tiempos: «El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha».

La ascendencia judía de doña Melchora Aguilar pudiera, que aquella época deshonrarte. Hoy te puedes, Casasbuenas, por el mismo motivo vanagloriar.

La ejemplar convivencia de tres culturas en el seno de la «peñascosa pesadumbre, gloria de España», vino a convertirse después de las nefastas expulsiones en la piedra de toque, la primera, del odio y el genocidio. Hoy, por fortuna, sin poder excluir el racismo latente, descender de judíos no sólo dejó de ser denigrante, es enriquecedor e incluso honroso.

AJOFRÍN

A cerca de ochocientos metros sobre el nivel del mar y en plena estepa castellana, mirando a las estribaciones de los Montes de Toledo, hay una pequeña villa -hoy famosa por sus dulces exquisitos- que tiene muchas connotaciones cervantinas. Se llama Ajofrín.

Dice Azorín en su obra titulada «ESPAÑA», situando la acción en el año de 1520: «... en Ajofrín construyen unas delicadas y sutiles espuelas (no las hay mejores en ninguna parte: no os canséis en buscarlas)...»

Posiblemente el manchego Alonso Quijada -desde la pobreza sutil de los hidalgos-, soñara con unas espuelas de Ajofrín mientras hurgaba afanoso entre la herrumbre de sus antepasados.

Y el ilustre hijo de la villa, don Jacinto Guerrero, también quizá soñaría con aquellas fabulosas -aunque no lo dijera-, mientras componía la extraordinaria zarzuela «El Huésped del Sevillano», basada precisamente en la Novela Ejemplar de

Cervantes «La Ilustre Fregona». Cuando fluían a su fácil pentagrama las notas incomparables de la «Fiel espada triunfadora...», no cabe la menor duda de que estaba pensando -se lo diría Azorín- en las delicadas espuelas que se hacían en su pueblo natal.

Dice Juan de Mena allá por el siglo XV, hablando de la línea de los Cervantes, en su «Memorial de algunos linajes antiguos e nobles de Castilla», que «los de este linaje de Cervatos o Cervantes son de alta sangre, que vienen de ricos-hombres de León y de Castilla que se llamaron Munios y Aldefonsos, que están enterrados en Sahagún y Calanova: eran gallegos de nación que venían de la rodilla de los reyes godos emparentando con los reyes de León. De Calanova vinieron a Castilla y se hallaron en la conquista de Toledo estos Aldefonsos, que era su apellido antiguo, y por el lugar de Cervatos se llamaron así. Fueron señores de Ajofrín y tierra de Toledo, y uno de estos Cervatos, por el castillo de San Servando que estaba fundado en Toledo, se llamaron Cervantes...»

Don Martín Fernández de Navarrete, en su «Vida de Miguel de Cervantes Saavedra», dice: «De la stirpe real cervantina emparentada con los monarcas de León procedió Tello Munielliz, rico-hombre de Castilla que vivió por los años de 988 y fue padre de Oveco Téllez, abuelo de Gonzalo Ovequiz, bisabuelo de Adefonso González, tercer abuelo del conde Munio Adefonso y cuarto abuelo de Adefonso Munio, caballero de Galicia que acompañó a Alfonso VI, en 1085, en la conquista de Toledo. Por sus relevantes servicios, el rey le concedió la villa de Ajofrín...»

Hay un entremés, atribuido a Cervantes, que lleva por título «Los habladores». No están muy de acuerdo los investigadores en cuanto a la paternidad de la obra; unos aseguran que es netamente cervantina, otros que es de Lope de Vega. Pero de lo que no cabe la menor duda, es que en las fiestas del Corpus del año de 1615 -casi un año antes de la muerte de Cervantes-, esta obra, junto con el auto sacramental «La locura por el alma», transformación a lo divino de la comedia de Lope «La locura por la honra», se representó en Ajofrín por Pedro de Valdés.

Es para nosotros motivo de inmensa alegría poder unir el nombre de Cervantes al de la ilustre villa de Ajofrín, que fue señorío de la Virgen del Sagrario; y cuyos valientes hijos pasaron por la Catedral de Toledo a jurar ante la Virgen que defendieran hasta la muerte, en las Navas de Tolosa, la Patria y la Fe.

Y cuando pasamos por la Plaza de los Carneros, sentimos en lo más hondo del alma vibrar la música inconfundible, popular, humana, profunda de su preclaro hijo Jacinto Guerrero y Torres, quien, como todos sabemos, también fue un gran admirador de Cervantes.

En el crudo invierno ajofrinés -saludablemente estepario-, por sus lípidos aires, aún flota el perfume de la herencia legada por los sarracenos antes de partir de estas tierras llorando: Los deliciosos mazapanes...

JOSÉ ROSELL VILLASEVIL

Reconstrucción de la torre vigía de Peña Aguilera

Es posible que al ver estos dibujos y planos que intentan aproximarnos a lo que debió ser el complejo militar de la Torre de los Moros en Las Ventas con Peña Aguilera, algunos se sorprendan pensando que son demasiado atrevidos. Puede que en algún aspecto lo sean, pero la reconstrucción está basada en datos, observaciones, medidas y comparaciones con otras torres.

El primer aspecto que hay que tener en cuenta es que hay dos torres, aunque parecen de distinta época, ya que la mayor es de mampostería con mortero de cal y la pequeña sólo tiene cal en el exterior, mientras el centro de los muros es de barro. La más antigua es la mayor y aunque no se sabe su fecha de construcción, podemos aventurar principios del siglo XI como la más probable, ya que es una construcción árabe tanto por la planta rectangular, como por la disposición de la entrada en el primer piso y sobre todo por su función de torre de vigilancia que los árabes habían visto en territorio de los nabateos (construidas por los romanos para controlar las carabanas en el desierto).

La citada torre tenía tres pisos y terraza almenada (característica propia de las torres vigías), el bajo y primero tienen 5 m. de altura y el segundo 4,60 m., la altura total calculo que sería entre 15 y 16 m. Este cálculo no es gratuito, sino que se obtiene al medir la altura de muros, bóvedas y grueso de las mismas. El único problema es la terraza, puesto que no quedan restos; pero comparando con otras torres que sí la tienen, he calculado 1,60 m. incluyendo las almenas.

La comunicación y finalidad de los pisos debía ser la siguiente: **El bajo** tiene la entrada en la fachada sur por una puerta rectangular de 1,10 x 1,75 m., da paso a una sala de 6 x 3,80 m. que debía servir de caballeriza y/o almacén.

El primer piso es el principal y tiene dos accesos, uno interior mediante una abertura en la bóveda situada en el ángulo NE de 1 x 0,70 m. que comunicaba con la planta baja por medio de una escalera de mano y otro exterior situado en el ángulo SO del muro con unas puertas que abrían hacia afuera para dificultar la entrada o que fueran forzadas desde el exterior. Esta entrada era la principal, ya que los árabes siempre ponían la entrada de sus torres de vigilancia más altas del nivel del suelo para dificultar la entrada en caso de ataque. La otra entrada quedaba inutilizada al retirar la escalera de mano. Estos dos sistemas coinciden con los de la Torre Tolanca (Sonseca). El piso tiene cuatro ventanas o saeteras abocinadas de 0,90 x 0,70 m. en el interior y pocos cm. en el exterior, están situadas en el centro de las paredes y a 0,90 m. de altura. Esta sala era la principal con funciones de dormitorio, comedor y eventualmente vigilancia y defensa.

El segundo piso tiene el acceso por una escalera interior que terminaba en el

ángulo SE, donde debía estar la puerta que daba paso a un recinto de 3 x 4,60 m. con funciones de cuerpo de guardia y debía comunicar con la terraza interiormente por un orificio como el que comunicaba el piso bajo con el primero.

Desde la terraza se controlaba no sólo Peña Aguilera (1) y el camino de Toledo a Córdoba por el Puerto Alhober, sino que se divisaba el castillo de Dos Hermanas y muy probablemente la Torre Tolanca (ver perfiles topográficos), con lo que había contacto visual utilizando espejos, humo, etc., entre las principales torres situadas en los pasos de los Montes, que a su vez formaban parte de un dispositivo de vigilancia que iba desde Vascos hasta Mora y Consuegra.

Cuando Toledo cae en manos de Alfonso VI, el territorio de los Montes pasa a ser fronterizo y tierra de nadie, pero almorávides y almohades utilizan sus puertos para atacar Toledo en numerosas ocasiones, por esta razón Jiménez de Rada decide reconstruir en el siglo XII las antiguas torres árabes, entre ellas la de Peña Aguilera. Todas tienen una característica que les da uniformidad, el empleo de pequeñas piedras negras (gabro) incrustadas en las juntas del mortero de cal.

El interés del arzobispo por consolidar y ampliar estas torres, permite no sólo la reconstrucción de la grande, sino la construcción de la pequeña, que debió tener un piso y terraza desde la que salía un muro que la unía con la puerta de la principal. La existencia y finalidad del muro son evidentes, pues aún se pueden ver sus restos; por la altura de la terraza y puerta con la que comunicaba, debía tener una altura de 5 m. incluyendo almenas.

También se debió construir entonces una muralla alrededor de las torres (ver figuras 1 y 2), tenía 0,90 m. de anchura y es de suponer que la altura rondaría los 3,50 m. Los restos del muro son claros en los lados O. y S. y más imprecisos en el E. y N.

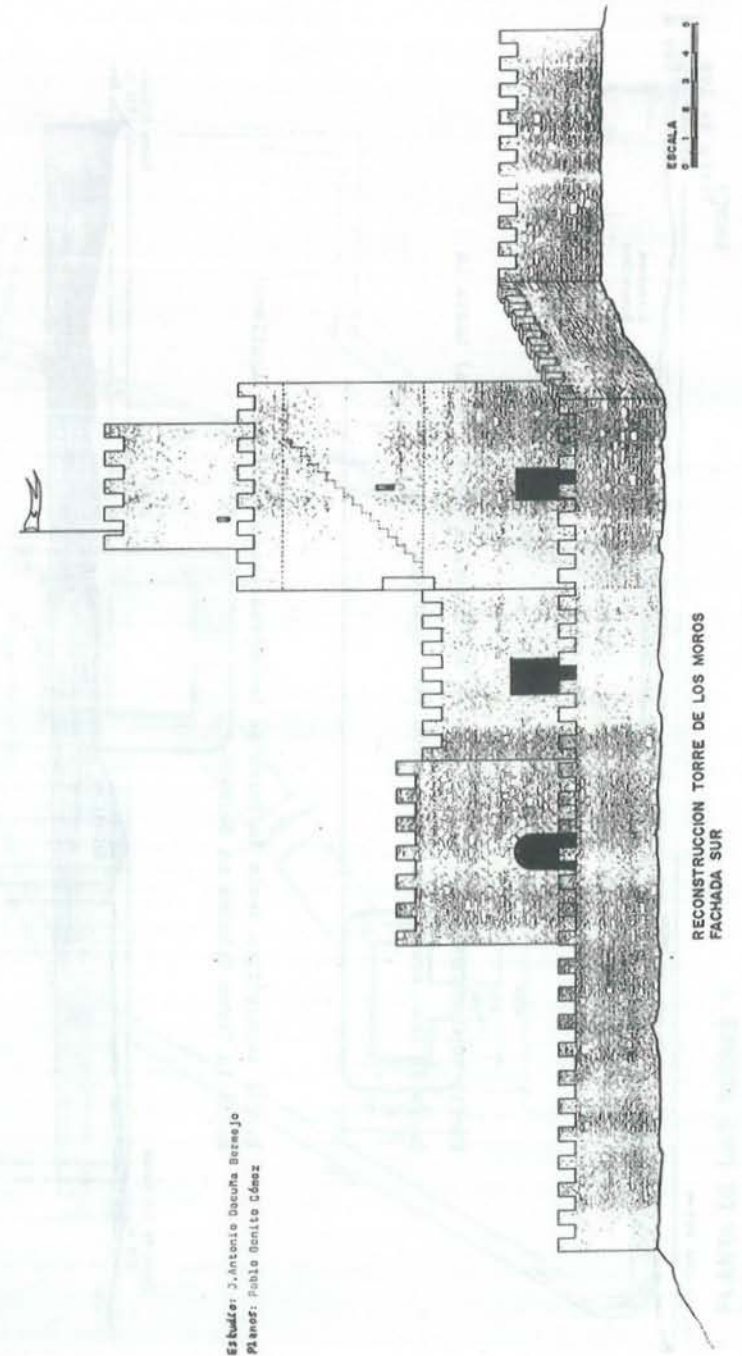
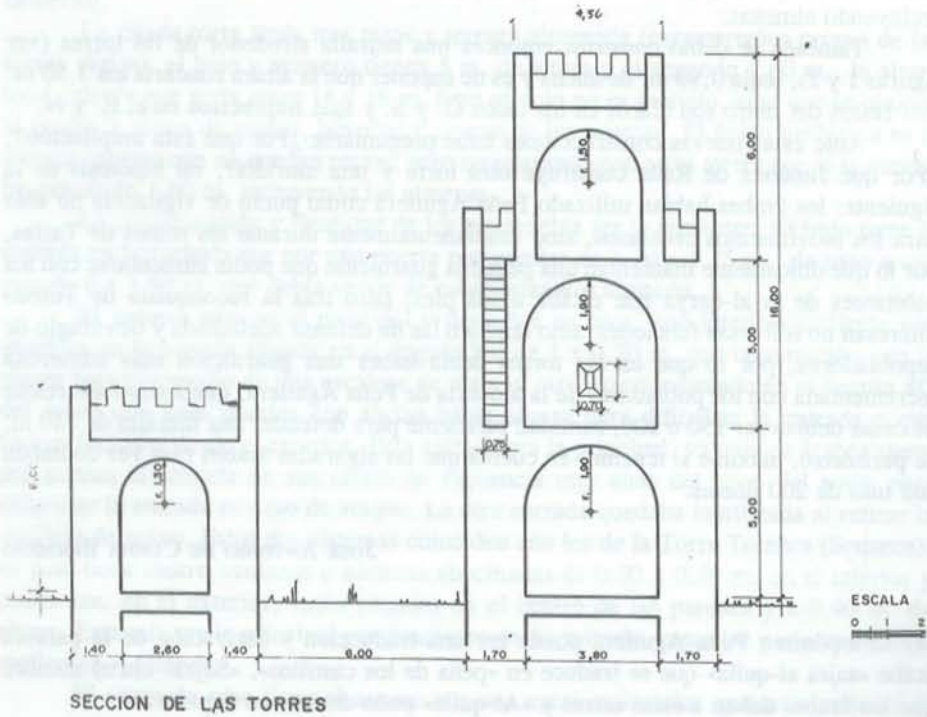
Ante estas nuevas construcciones cabe preguntarse ¿Por qué esta ampliación?, ¿Por qué Jiménez de Rada construye otra torre y una muralla?, mi hipótesis es la siguiente: los árabes habían utilizado Peña Aguilera como punto de vigilancia no sólo para los movimientos cristianos, sino fundamentalmente durante los reinos de Taifas, por lo que únicamente mantenían una pequeña guarnición que podía aumentarse con los habitantes de la al-qarya que estaba a sus pies; pero tras la reconquista de Toledo interesan no sólo esas funciones, sino también las de defensa adelantada y de refugio de repobladores, por lo que en las torres debía haber una guarnición más numerosa incrementada con los pobladores de la alquería de Peña Aguilera, que a tenor los restos de casas debían ser 150 ó 200, cantidad suficiente para defender una muralla de 140 m. de perímetro, máxime si tenemos en cuenta que las algaradas árabes rara vez contaban con más de 200 jinetes.

JOSÉ ANTONIO DE CUNHA BERMEJO

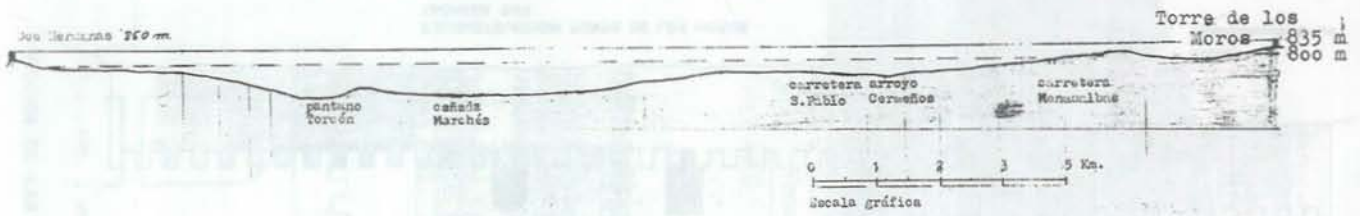
(1) El topónimo Peña Aguilera puede ser una traducción y derivación de la palabra árabe «sajra al-quila» que se traduce en «peña de los castillos». «Sajra» era el nombre que los árabes daban a estas torres y «Al-quila» pudo derivar en Aguilera.



Ventas con Peña Aguilera. Vista de la Torre de los Moros.

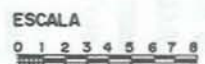
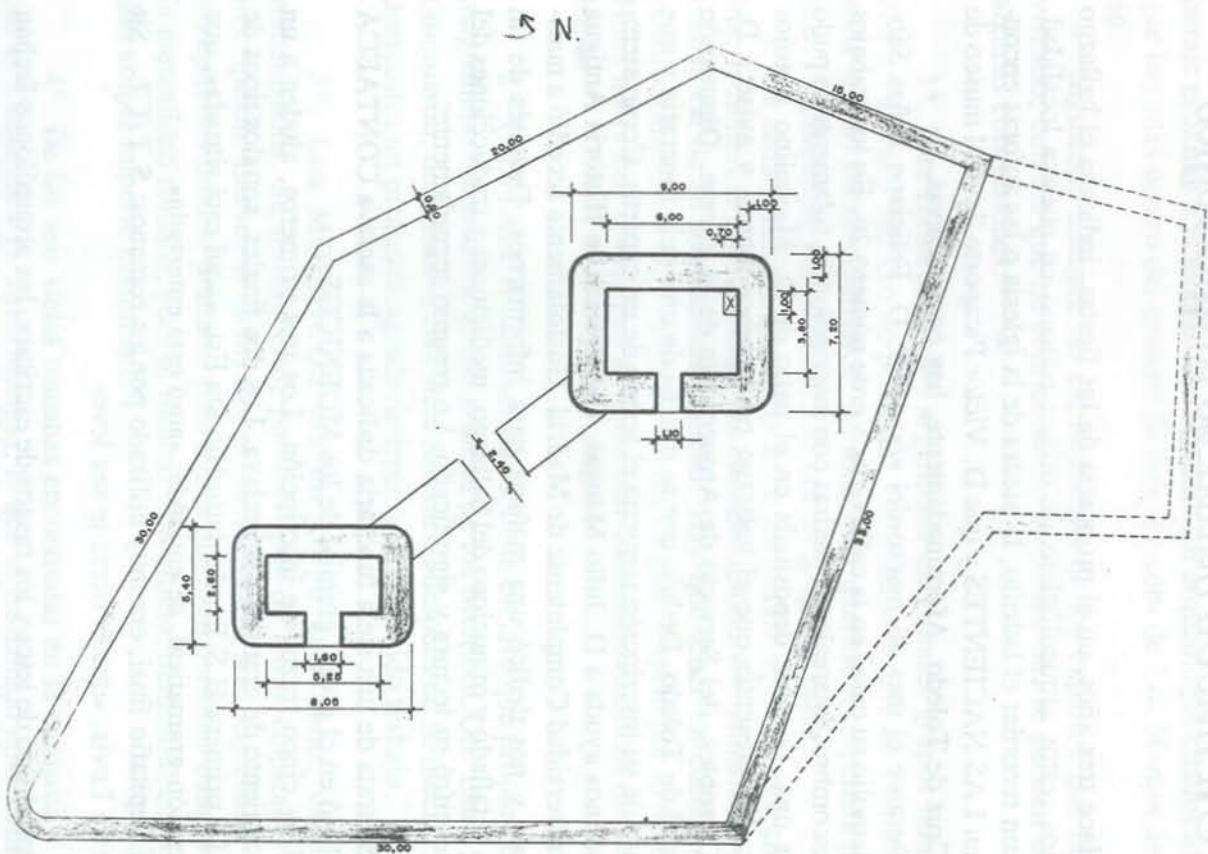
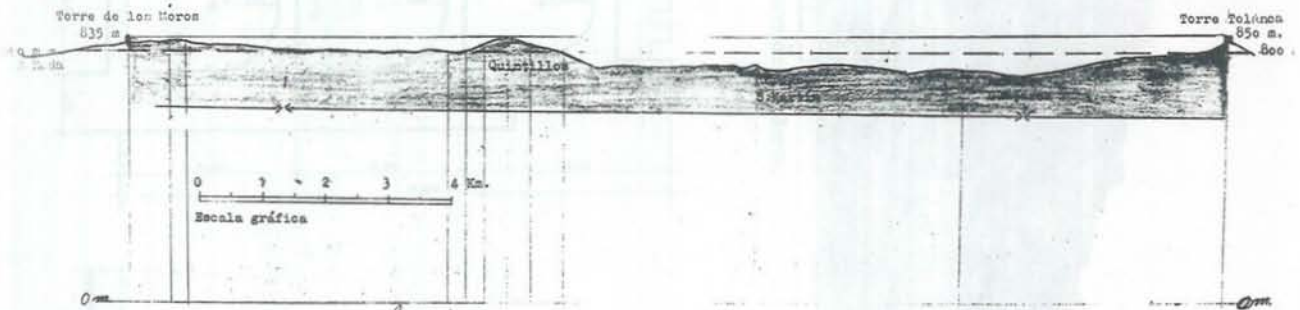


Edificador: J. Antonio Decueta Bermejo
Plañer: Pablo Benito Gómez



Perfil topográfico desde el castillo de Dos Hermanas (Navahermosa) hasta la Torre de los Moros en Las Ventas con Peña Aguilera.

Perfil topográfico desde la Torre de los Moros (Ventas con Peña Aguilera) hasta la Torre Tolanca en Sonseca.



14

15

GÁLVEZ:

Un nuevo hallazgo arqueológico

Hace tres años, en el programa de las fiestas, indicaba el hallazgo de varios restos arqueológicos de origen romano en nuestra localidad. Baste con recordar el ladrillo, la piedra de la iglesia o las ánforas encontradas en LAS NACIENTES y que D. Víctor Picaporte llevó al museo de Santa Cruz de Toledo. Afortunadamente, hay cosas nuevas.

Durante el mes de marzo del año 1995, D. Feliciano Peñas Sánchez, demolió su casa, en la calle Cruz Verde número 26. En los trabajos de desescombro, aparecieron piedras con inscripciones; solamente se pudo rescatar una, que fue depositada en el patio de D. Marcelino Braojos Gómez. Yo presentía que el hallazgo podía tener interés y avisé a D. Jesús Carrobes, del Servicio de Arqueología de la Excma. Diputación Provincial de Toledo. Dedujo que se trataba de una stela funeraria y que la lectura de su inscripción requería el apoyo de un experto. Como siempre, pedimos ayuda a D. Julio Mangas, Catedrático de Historia Antigua de la Universidad Complutense de Madrid. Gustosamente accedió a nuestro deseo y nos dedicó una mañana para informarnos. Después de un estudio detallado y minucioso del hallazgo, mediciones y traducciones del latín, descifró su lectura y significado. Lo resumo seguidamente:

-Se trata de una stela funeraria dedicada a la esclava CONTAECA que trabajó en el grupo gremial de los MOENICOS.

-Hay cinco trazos de inscripción. Los tres primeros, aluden a un reconocimiento de gratitud a la esclava. Los dos finales, son dos tipos de siglas. La primera H.S.E., del latín Hic Sta Est, «aquí está situada», que por acepción gramatical, se entiende: «aquí está enterrada».

-El epitafio final, era muy utilizado por los romanos: S.T.T.L., Sit Tibi Terra Levis, «que la tierra te sea leve».

Por el tipo de letra y los rasgos de escritura, los arqueólogos fechan con precisión el hallazgo sobre el año 120 de nuestra Era cristiana.

El grupo familiar de los MOENICOS, tuvo una gran influencia y difusión por toda esta comarca, ya que hay varias inscripciones con el mismo nombre. Una de estas alusiones, se encuentra en MALAMONEDA, paraje próximo a Hontanar. No obstante los arqueólogos citados afirman que hay más dentro del entorno de este «rincón» de Los Montes de Toledo.

Siguiendo siempre las explicaciones de los expertos que nos han visitado, con los que he confidenciado ampliamente, se pueden deducir algunas conclusiones:

1ª. Esta comarca estuvo organizada en grandes grupos familiares con un elevado número de personas. Gobernaba el Jefe de Familia, que solía ser un anciano-patriarca, persona muy querida y respetada por todos. Precisamente los MOENICOS era un grupo de éstos.

La stela atestigua que estuvieron asentados aquí. A esta clase de inscripciones, se las tenía una gran consideración. Normalmente no se las trasladaba de su asentamiento inicial. Hay que tener en cuenta que el pueblo romano era muy religioso y tenía un gran respeto por lo funerario. Hitos históricos semejantes a éste se han mantenido estáticos durante milenios.

2ª. CONTAECA debió ser una solícita esclava que proporcionó un magnánimo bienestar al grupo gremial de los MOENICOS. Éstos lo testimoniaron, dedicándole esta stela funeraria, después de su muerte. Todo demuestra un profundo agradecimiento a su merecido trabajo.

3ª. Los MOENICOS era un grupo autóctono, españoles romanizados. Se deduce esto, por los tipos de letras empleadas en la inscripción. Las letras de los tres primeros trazos, son pequeñas y las de los epitafios finales, grandes. Esto indica que eran personas integradas en la mentalidad romana, pues al resaltar esto último, demostraban su afinidad con el imperio dominante.

4ª. De las seis stelas romanas encontradas en la comarca y leídas por el Catedrático D. Julio Mangas, la que se ha hallado en la calle Cruz

Verde de nuestro pueblo es la más antigua. Las demás suelen fecharse hacia finales del siglo II y principios del III. Contamos pues, con una pieza valiosa.

5ª. Según el criterio de los arqueólogos, la stela de CONTAECA, radicó siempre en nuestro pueblo y no fue traída de parte alguna. Esto confirma lo que dije al principio, sobre los hallazgos iniciales de origen romano en nuestro pueblo. Podemos deducir con precisión, que durante la dominación romana, ya existía Gálvez, aunque con otro nombre, por supuesto. Había grupos familiares perfectamente organizados. Tenemos pues, más de veinte siglos de historia.

REVAIL



Stela funeraria de Contaeca. Gálvez.

ARROBA

El «Diccionario histórico, geográfico, biográfico y bibliográfico de la provincia de Ciudad Real» escrito por D. Inocente Hervás y Buendía en 1914, nos aporta interesantes datos sobre los pueblos de los Montes de Toledo en esta provincia.

En la presente recopilación de textos sobre Arroba encontramos documentada la presencia musulmana en torno al castillo que dominó el Campo de Arroba, el sometimiento de los monteños al Fuero de Toledo desde las Cortes de Valladolid en 1351 y otras noticias que seleccionamos a continuación.

En la Edad Media conocíase por *Campo de Arroba* el territorio de los Montes de Toledo agregado en la división territorial de 1846 a la provincia de Ciudad-Real, lindero al N.E. con el Campo de Calatrava y el que en la geografía de la antigua España pertenecía a los carpetanos.

Los árabes, al posesionarse de este país, y después de desahogar en sus poblaciones indefensas su sed de robo y pillaje, no le abandonaron, sino que construyeron un fuerte castillo para imponer respeto a toda la tierra, y residencia del Wazir o gobernador, que había de cobrar los tributos y mantener los derechos del pueblo conquistador. Llamaron a este fuerte *Arrob*, por la rica y abundante miel, tal vez, que se criaba en sus montes, al que los cristianos, castellanizándole después, conocieron por *Arroba*.

Sancho IV y Alfonso VIII, al fijar los términos y linderos del territorio de la Orden de Calatrava, diéronle los mismos que tuvo la principal capitania de Oretania y el obispado de Oretó; el Campo de Arroba, como de la Carpetania, no fué por lo tanto incluido en los dominios de la Orden, sino agregado a la ciudad de Toledo, de cuyo fuero habían de gozar sus pobladores, según lo dispuesto en las Cortes de Valladolid de 1351; «en Toledo, e en su término, e los lugares de su Reinado, que son del Fuero de Toledo». Su castillo quedó bajo las órdenes del alcaide de Toledo, el que se hacía llamar también *Príncipe de la Milicia Toledana*.

Partiendo aquí lindes la Orden de Calatrava y Toledo, y no muy bien determinadas en las respectivas concesiones de los Reyes, necesariamente habían de surgir discordias y diferencias, las que se apresuraron a allanar por una concordia y avenencia que confirmó Alfonso X en 24 de Agosto de 1269. «E partieron, nos dice este notable diploma, en laguisa que dicho será ... e el

moion de la Torre de Juan Perdigueron, que vaya por como de la cumbre de la sierra derecho por como de la sierra, e como vierten las aguas de las sierras faz al castiello de Arroba, con toda Arroba, e con su castiello a pleyto, que el castiello nunca se pueble». Señalados y fijados estos mismos términos y linderos por Alfonso VIII en 1189, y no haciéndose entonces mención de Arroba, es indudable, que este pueblo tuvo su origen en los primeros años del siglo XIII, después de la batalla de las Navas, el que por ser el primero que allí se pobló dio su nombre a todo aquel campo.

Como quiera que todos los demás pueblos de los Montes se levantaron dentro de los términos concedidos a Arroba fueron sus aldeas o anejos, hasta tanto que Toledo les concedió su concejo e hizo independientes; pero se le conservó a este pueblo el derecho que correspondía a su antigüedad y el haber sido su matriz, dándole la categoría de cabecera de cuadrilla o partido; y en el se habían de celebrar las Juntas de los comunes o cuadrilleros, para hacer entre sí el reparto de las alcabalas y tributos que les imponía la Corona, y la elección de sus alcaldes y oficiales de justicia cuando la ciudad de Toledo les confiaba este cargo. Por acuerdo de los cuadrilleros y para mayor comodidad de los delegados toledanos tuvieron éstas en varias ocasiones en Retuerta; pero en sus convocatorias y acuerdos llevaba siempre el nombre de *Cuadrilla de Arroba*.

Era su concejo como el de todos los lugares del Común de Toledo y que gozaban de su fuero, de jurisdicción limitada, pues sus alcaldes no podían juzgar en negocios de más de 100 mrs. y sus vecinos abonaban a la matriz la 12ª parte de las producciones de su suelo y de los ganados. En 1575 contaba con 145 vecinos, el censo de 1877 le señala 129 y en el de 1887 figura con 149 y 585 habitantes. Pertenecen al partido de Piedrabuena y se halla este pueblo situado al pie de una alta sierra, en suelo pobre y montuoso. Linda al N. con Fontanarejo, E. Piedrabuena, S. Puebla Don Rodrigo y O. Villarta de los Montes; siendo la línea divisoria de los términos de estos dos pueblos y de las provincias de Ciudad Real y Badajoz el Guadiana.

Su iglesia parroquial de la Asunción es de segundo ascenso; en 1576 tenía ya por anejos a Fontanarejo, Navalpino y Alcoba, ascendiendo sus rentas en aquel tiempo a 400 ducados; pero con la obligación su párroco de proveer de clérigos a los dichos anejos y pagarlos. En la indicada fecha tenía Arroba las ermitas de S. Sebastián y S. Marcos y últimamente la de S. Miguel, un hospital con muy escasa renta, y la fiesta de Nuestra Señora de la Paz, tan popular en toda la tierra de Toledo, se celebraba también aquí con toda la posible solemnidad. Por el Arreglo parroquial del 1904 descendió esta iglesia a la categoría de Entrada con 850 pesetas de dotación y 575 para el culto, erigiéndose en parroquias sus anejos.

La danza de Sonseca, y la Cofradía de las Benditas Ánimas

El libro de la Cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio, que se conserva en el archivo parroquial de Sonseca, se inicia así:

«En la villa de Sonseca, en veintiuno de noviembre del año 1742, se juntaron en la iglesia parroquial del Señor S. Juan Evangelista...»

Pero esto no es un acta de constitución de la cofradía, sino simplemente el de ajuste de cuentas, lo que nos indica que ya la cofradía existía desde hacía tantos años que ya habían gastado un libro entero de actas, como mínimo. Y así era en verdad, pues por otros documentos sabemos que en el año 1679 ya existía esta cofradía, cuya finalidad era la de decir misas por las ánimas del purgatorio, motivo por el cual recogían las limosnas que se depositaban en los «cepos» colocados en la iglesia parroquial y en algunas casas particulares.

Los gastos pues de esta Cofradía eran los de pagar las misas, distribuidas entre los 10 sacerdotes que entonces tenía Sonseca, pagar al muñidor por su trabajo, al sacristán por tocar las campanas para llamar a estas misas, y por hacer el túmulo, así como para reponer la cera gastada. Si sobraba dinero, se guardaba otra vez en dichos cepos, bajo tres llaves que tenían el sacerdote, el alcalde y el mayordomo, de la cofradía. El ajuste de cuentas se solía hacer en junio y en noviembre, ascendiendo el gasto total del año entre los 800 y 1.200 reales, pagándose 3 reales por cada misa.

Sería ya hacia 1761 cuando se empieza a celebrar también vigilia, misa y procesión, lo cual elevó el gasto a 2.839 reales, cifra superior a la recogida en los cepos, obligando ello a salir a pedir limosnas por el pueblo, en lo que después se llamó «La Demanda», para mantener estas misas por las ánimas.

Pasan los años y se introducen algunas reformas en el funcionamiento de esta cofradía, entre ellas la de arrendar la cera, la capa y el ataúd, a quien lo solicitara para las misas de sus intenciones, aumentando esto en 900 reales los ingresos de los cepos, que eran sólo de 750 reales al año. Pero con el paso de los años y las crisis económicas, los ingresos iban decreciendo, al tiempo que se hizo preciso reparar una casa que la cofradía tenía en la calle del Hospital, cuyo presupuesto ascendía a 250 reales, por lo que se vieron obligados los mayordomos de la cofradía a pensar en nuevas formas de conseguir ingresos y fue la elegida la de organizar una «danza», formada por un grupo de 8 hombres ataviados con los trajes de días festivos, la cual recorría el pueblo exhibiendo sus

bailes y recogiendo así los donativos que las personas que salían a verles les daban y ello ayudaba a los ingresos de la cofradía. Queda claro lo anterior en el ajuste de cuentas del año 1850, cuando se dice:

de los 668 reales, se abonaran de la forma siguiente:

334 por D. Alfonso Peces, procedentes de los danzantes de 1850.

130 reales por el cepo de dentro y los restantes del mismo cepo.

También se añaden a los ingresos los beneficios de la rifa del cerdo de S. Antón, que entre los años 1857 y 1862 sumaron un total de 852 reales y 10 maravedíes, al tiempo que las cuentas de los danzantes del mismo período fueron negativas en 455 reales y 30 maravedíes. Ante esto surge la pregunta: ¿En qué se podían haber gastado los danzantes más de lo recogido y pese a ello seguir actuando cada año? Lógico es pensar que ello fue debido a que se les compraron instrumentos musicales y los trajes uniformados para sus actuaciones callejeras.

Es en la visita que en 1867 se hizo al libro de cuentas de la cofradía, por parte del visitador eclesiástico, cuando se habla de nuevo de los danzantes, llamándoles «soldadesca», si bien no hay detalles que nos indiquen cómo iban uniformados, pero es de suponer que fuera del mismo modo como nos llegó hasta los últimos años de sus actuaciones regulares, allá por el principio del presente siglo, como luego se verá.

En 1868, año en que los danzantes recogieron 826 reales de limosnas por sus actuaciones, ya recibieron por primera vez una gratificación de 180 reales por su trabajo y además se inicia la costumbre de celebrar la «Función de Danzantes», en sufragio por los ya fallecidos. Pero a partir de 1894 los donativos y limosnas disminuyen. En 1895 se rifa un reloj, que deja solo 74 reales de beneficio y por ello en 1896 no salen los danzantes a actuar.

Se inicia entonces el declive de la cofradía y de la Danza. Actúan en 1898 y solo sacan 125 pesetas (500 reales), por lo que solo se celebra la función por las almas de los danzantes difuntos y así se sigue en los años sucesivos, como si la cofradía se hubiera olvidado de sus fines iniciales y solo fuera de los danzantes. En 1902 los danzantes sólo recogen 82 pts. de limosnas y los gastos de su función religiosa fueron de 51,75 pts. y la gratificación de 35 pts., o sea más de lo recaudado por ellos. Ello fue el motivo de que en 1904 fuera el último año en que actuaron. A partir de este año la Danza pasará a ser sólo un acto folklórico que actuará por el pueblo de tarde en tarde, cuando algún antiguo danzante siente la nostalgia y se erige en director u organizador de la misma.

Por su parte la cofradía languidece poco a poco hasta que en 1923 se decide poner una cuota o pecha a sus cofrades, que ya son solo 10 y llega en 1935, quedando un saldo de solo 22,89 pts.

La danza ha sido organizada después algunas veces para actuar en Navidad, al ritmo de la polka propia, entonando unos versos que cada danzante recitaba ante el belén. Algunos de ellos se hacían famosos y se recordaban durante muchos años, como el que recitó Sinforiano «El Pollo» a principios de siglo, que decía:

No te extrañe Niño hermoso
aunque venga cojeando
es que Venancio «pellique»
ese mal veterinario
en esta pata derecha
me ha clavado mal un clavo.

Al mayoral de la danza se le llamaba «El Gracioso» porque como la danza era muy sencilla y tenía poca variedad de movimientos, él se dedicaba a hacer gracias para hacer reír al público espectador. Así la danza formada sólo por 8 hombres y el mayoral, actuó en 1934, con motivo de la visita a Sonseca del Sr. Obispo Doctor Modrego para inaugurar la Acción Católica, en un acto celebrado en el teatro Echegaray. De nuevo en la primavera de 1949 se organiza esta danza, pero ya se hace mixta, incluyendo otras 8 chicas, para asistir al Congreso Eucarístico celebrado en Mora de Toledo, siendo su director Isidoro Peces, donde surgen algunos problemas con los organizadores de los actos, porque, tras haber recibido un premio, no les dejaron actuar cuando estaba previsto, lo que disgustó al Sr. Obispo Miranda, que había sido quien pidió que se organizara esta danza para dicho Congreso.

En Navidad del mismo año se organiza para actuar en Sonseca y tras algunas desavenencias por parte de algunos de los danzantes, se incluyeron otros nuevos hasta el total de 12 parejas.

Esta danza se volvía a organizar, con variación de danzantes como es natural, en el año 1959 para actuar en la misa del «Gallo», por las calles del pueblo y en la Cabalgata de Reyes y luego en el año 1973. Sus últimas actuaciones han sido en 1986 y 1987, a cargo del grupo de Danza «Torre Tolanca», pero solo para actuar en el acto del pregón de las fiestas patronales (7 de septiembre).

No quiere decir esto que la danza de Sonseca haya muerto, sino solo que tiene largas etapas de sueño. Quizá por ello, cuando sale y actúa, es más del gusto del pueblo entero que sale a verla actuar.

MANUEL BALLESTEROS PECES

Dr. Alonso Martínez, médico titular de Navahermosa. Fundador de la medicina forense en España.

Navahermosa, en 1876, era villa cabeza de partido judicial, con unos dos mil habitantes, estaba situada en un valle que se llamaba Nava de las Hermosas, por la proverbial belleza de sus mujeres. Terreno montañoso con valles y sierras, bañan el término el río Cedena y varios arroyos. Había en la población una buena plaza y algunas calles bastante anchas. Casa e iglesia parroquial con arciprestazgo. Zona rica en cereales, vino, aceite, hortalizas y frutas; cera y miel; cría de ganados y carbones.

En el término se veían las ruinas del castillo de las Dos Hermanas, que ya existía en tiempos de Fernando III. La Milicia nacional defendió Navahermosa contra el cabecilla carlista Jara en 4 de mayo y 28 de diciembre de 1837.

En esa localidad ejerció como médico titular el facultativo don Adrián Alonso Martínez, que luego fue el organizador y el verdadero fundador de la Medicina forense en la capital de España.

Cierto que el famoso don Pedro Mata fue el precursor y quien creó en nuestra patria los estudios y funciones de la Medicina legal, pero hombre polifacético, arrastrado por la política de la época, no pasó de ser un gran teórico, que en la esfera práctica y sistematización de la clínica en las ciencias de curar, quien actuó y en quien delegó fue el doctor Alonso Martínez, que había nacido en Santander el año 1853.

Tras cursar brillantísimamente el bachillerato en la capital montañesa vino a Madrid, al colegio de San Carlos, para estudiar Medicina, doctorándose a la edad de veintidós años. De alumno, fue practicante por oposición de Medicina y Cirugía en el histórico hospital de Antón Martín, cuyo nombre acababan de cambiar por el de San Juan de Dios.

Joven, simpático, atrayente, de gran presencia física varonil, ame-

no conversador, nos decía el doctor Sanz Bombín que se llevaba de calle a las chulapas garvosas de Lavapiés y de los Barrios Bajos. Nosotros le conocimos el año 1908 en la tertulia de don Tomás Maestre y era una de las personas más atractivas, elegantes y correctas que he conocido. Si en la esfera social fue siempre un modelo de caballerosidad y hombría de bien, en el orden científico y, sobre todo, como médico forense excepcional.

Sus primeras armas profesionales fueron, como hemos dicho, en la titular de Navahermosa, en donde además ejerció las funciones de médico forense. La asistencia a las doscientas familias pobres y presos en la cárcel lo fué con el debido acierto y satisfacción de las autoridades, así como con el cariño y admiración de todo el vecindario. Las familias pudientes, orgullosas de tenerle por facultativo, le pagaban espléndidamente y le agobiaban con frecuentes regalos. Pero llevaba dentro el lastre de una fuerte personalidad y sus horizontes otros distintos.

Discípulo predilecto del doctor Esquerdo, a su lado se especializó en psiquiatría y medicina legal, si bien superándole en esto último. Al regresar a Madrid, el año 1880 fue nombrado médico de las Casas de Socorro con destino al distrito de Buenavista. Poco después, en atención a sus méritos y sólida preparación, se le designa oficial mayor del cuerpo de administración civil en la Dirección General de Beneficencia y Sanidad, y en 1882 médico forense del Juzgado de Primera Instancia del distrito del Congreso, siendo elegido con el número uno entre veinticuatro concursantes.

El año 1884 fue designado en comisión de servicio para atender a los coléricos de Aranjuez, motivo por el que se le concedió la Gran Cruz de Beneficencia y la Encomienda de Isabel la Católica, libre de gastos.

Su carrera ascendente iba empujada por los vientos de su fama y de su plena entrega a la actividad científico-social, en que era respetado y admirado unánimemente. El año 1886 fue designado como director e inspector de Instalaciones de los laboratorios de nueva creación de Medicina legal de Madrid, Barcelona y Sevilla, realizando previas visitas a los de París, Lyon y Montpellier. En 1888 tuvo que hacerse cargo de la dirección del recién creado Depósito Judicial de Cadáveres en el nuevo

edificio que nosotros hemos conocido de la Dehesa de la Arganzuela. Posteriormente elegido presidente de la Corporación de todos los forenses de España, tuvo que acudir como delegado oficial al Congreso de Medicina Legal de las primeras oposiciones para médicos forenses, en las que obtuvo el número uno don Tomás Maestre. También actuando como secretario del tribunal fue uno de los que hicieron catedrático de Madrid a este sabio profesor.

En el año 1908 interpuso toda su valiosa influencia para unir las funciones de justicia en sus servicios forenses con las docentes de cátedra, en forma que los alumnos de otros cursos presenciaran y practicaran diariamente autopsias médico legales. Fuimos testigos de este gran perfeccionamiento de la enseñanza, pues en aquella fecha -promoción de Marañón, López Durán Pascual, Sousa, Bonet, Fernández Criado, etc.- cursábamos el último año de carrera. Alonso Martínez fue autor de numerosos estudios y publicaciones que merecieron premios de Academias, Congresos y revistas profesionales, pero a nuestro juicio su mayor triunfo fue la refundición del famoso libro de don Pedro Mata, que así permitió su continuada utilidad por unos años más. Tras una vida gloriosa dedicado a la ciencia y a la investigación, falleció en San Sebastián el 4 de agosto de 1929. Por uno de esos sarcasmos de los avatares políticos circunstanciales de nuestra profesión, Alonso Martínez, uno de los más grandes médicos de su época, murió sin ser académico. Bien es verdad que tampoco fueron académicos Ortíz de la Torre, Simarro, Florencio de Castro, Esquerdo, Vera, Madinaveitia, Sanz Bombín, Redondo Carraneja, Sánchez Herrero...

J. ÁLVAREZ-SIERRA

Noticias de la Asociación

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN EN GÁLVEZ Y NAVAHERMOSA.-

El Presidente de la Asociación estuvo invitado en el Instituto de Educación Secundaria Montes de Toledo a participar en los actos que recordaron a los alumnos de este centro educativo en Gálvez y Navahermosa el significado del Día de la Constitución leyendo y comentando algunos artículos referentes al patrimonio cultural y medio ambiente acercándoles a la problemática comarcal.

XX FIESTA DE LOS MONTES.-

Este año en el que cumplimos el XX Aniversario de la fundación de nuestra entidad, celebraremos al Fiesta de los Montes en pleno corazón de la comarca: Hontanar. Está previsto que se desarrolle el día 3 de mayo, sábado.

CALLE EN TOLEDO.-

Una vieja aspiración de la Asociación es que los Montes tuvieran una calle en Toledo, otra en Ciudad Real y en cada uno de nuestros pueblos. Muchos ya dieron el nombre de la comarca a una de sus vías modernas. En Toledo después de las conversaciones mantenidas con el teniente de alcalde Sr. de la Fuente, nos confirma que una de las nuevas calles del barrio de Buenavista llevará el nombre de la Comarca que desde el siglo XII estuvo unida a Toledo.

MEDALLA CONMEMORATIVA.-

Para celebrar el XX aniversario se acuñará una medalla en bronce que llevará en el anverso los símbolos comarcales y en el reverso la inscripción conmemorativa. También en todos los impresos que este año edita la Asociación aparecerá el logotipo que recordará el aniversario.

SECCIONES DE SENDERISMO Y EXCURSIONISMO.-

Se han suspendido temporalmente las actividades de esta sección de la Asociación hasta que la Junta conozca cuál es el alcance de la responsabilidad que adquieren y se regule la Sección para evitar riesgos. Asimismo se ha

creado un Grupo de Excursionismo para aquellos socios que estén interesados en viajes, como indicamos en El Monteño que han recibido.

EXCURSIÓN A TALAVERA Y CASTILLO DE BAYUELA.-

El pasado 23 de febrero se realizó una excursión para visitar el Museo Ruiz de Luna. Dirigidos por nuestro socio el profesor Ballesteros conocedor en profundidad de la historia de Talavera, recorrimos las diferentes salas del Museo y callejamos por el casco antiguo de la ciudad para terminar en la Estación de RENFE donde admiramos una casa que nos muestra la obra modernista del hijo de Ruiz de Luna. En Castillo de Bayuela conocimos el soberbio retablo de la Capilla Mayor de la iglesia parroquial salido de los talleres del gran ceramista, conocido como la «Capilla Sixtina de Ruiz de Luna».

Nuestro agradecimiento al Sr. Cura párroco y al amigo Sr. Mateo Llorente que nos preparó la visita a este pueblo serrano.

ÁULA DE CULTURA MONTEÑA.-

En el presente trimestre iniciamos las actividades de este Aula con unas jornadas para niños entre 10 y 14 años, familiares de socios y amigos, bajo el lema «Conocer Toledo y los Montes». Durante cuatro jornadas un grupo de niños y jóvenes tendrán la oportunidad de conocer la historia de Toledo con métodos activos, conforme se indica en la información que se adjunta.

TERTULIA DEL CAMBRÓN.-

De manera experimental hemos convocado la primera «Tertulia del Cambrón» en la que de una manera participativa y coloquial se hablará sobre *La Mozarabía* siendo le introductor al tema D. José Miranda Calvo, Canciller del Capítulo Mozárabe de la ciudad. Se tiene previsto visitar alguna de las cuatro iglesias mozárabes.

REUNIONES EN S. MARTÍN DE MONTALBÁN.-

Con el fin de estudiar una intervención urgente en el Castillo de Montalbán se ha creado una comisión compuesta por técnicos de S. Martín, La Puebla, ACMADEN y esta Asociación, que preside el alcalde de S. Martín. Después de dos reuniones y entre varias iniciativas y futuros planes estudiados, el ayuntamiento ha solicitado un Campo de Trabajo en el castillo para este verano próximo y un posible cerramiento de la torre albarrana.